

 <small>Communication That Makes Sense</small>	<b>POLÍTICA</b>	CÓDIGO: SA-PL-01
	<b>TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	VERSIÓN: 02
		FECHA: 17/05/2024

**IPCOM S.A.S.**, sociedad constituida en Colombia, identificada con NIT 830142668-1, domiciliada en la Carrera 16 # 93-78. Oficina 307 de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia; página web [www.ipcom.ai](http://www.ipcom.ai), teléfono (601) 7423408 actuando como Responsable del Tratamiento de Datos Personales, ha desarrollado la presente Política de Tratamiento de Datos Personales (en adelante **LA POLÍTICA**), la cual es de estricto cumplimiento, atendiendo a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013.

## 1. OBJETIVO

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales y poner en conocimiento de los Titulares de los Datos Personales, los derechos que les asisten, los procedimientos y mecanismos dispuestos por **IPCOM S.A.S.** para hacer efectivos esos derechos, y darles a conocer el alcance y la finalidad del tratamiento al cual serán sometidos sus Datos Personales, en caso de que el Titular otorgue su Autorización expresa, previa e informada.

## 2. ALCANCE


Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de **IPCOM S.A.S.**, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

## 3. DEFINICIONES

**Autorizado:** Es la Compañía y todas las personas bajo la responsabilidad de la Compañía, que por virtud de la Autorización y de estas Políticas tienen legitimidad para Tratar los Datos Personales del Titular. El Autorizado incluye al género de los Habilitados.

**Autorización:** Es el consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de sus Datos Personales.

**Base de Datos:** Es el conjunto organizado de Datos Personales que sean objeto de tratamiento, electrónico o no, cualquiera que fuere la modalidad de su formación, almacenamiento, organización y acceso.

	<b>POLÍTICA</b>	CÓDIGO: SA-PL-01
	<b>TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	VERSIÓN: 02
		FECHA: 17/05/2024

**Dato privado:** “Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular”.

**Dato semiprivado:** “Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su Titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios.

**Dato público:** “Es el dato calificado como tal según los mandatos de la Ley o de la Constitución Política y todos aquellos que no sean semiprivados o privados”, de conformidad con la Ley 1266 de 2008. “Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidos a reserva y los relativos al estado civil de las personas”.

**Datos sensibles:** Son “aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos”.

**Encargado del Tratamiento:** Es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**Responsable de Tratamiento:** Es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los Datos Personales.

**Titular del Dato Personal:** Es la persona natural o jurídica a quien se refiere la información que reposa en una Base de Datos, y quien es el sujeto del derecho de habeas data.

**Tratamiento de Datos Personales:** Es toda operación y procedimiento sistemático, electrónico o no, que permita la recolección, conservación, ordenamiento, almacenamiento, modificación, relacionamiento, uso, circulación, evaluación, bloqueo, destrucción y en general, el procesamiento de Datos Personales, así como también su transferencia a terceros a través de comunicaciones, consultas, interconexiones, cesiones, mensajes de datos.

	<b>POLÍTICA</b>	CÓDIGO: SA-PL-01
	<b>TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	VERSIÓN: 02
		FECHA: 17/05/2024

#### 4. MARCO SANCIONATORIO

El uso indebido o incumplimiento de lo establecido en la presente política, dará lugar a la intervención del área jurídica, gestión del talento organizacional, y/o la alta dirección para dar aplicación a las medidas administrativas disciplinarias o legales que hubiere lugar.

#### 5. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En desarrollo de su objeto social, **IPCOM S.A.S.**, tratará la información personal de la siguiente forma: recolecta información y trata datos personales de sus grupos de interés en ejecución de su objeto social, en el cual se incluyen actividades relacionadas con este, cuyos titulares tienen algún tipo de vinculación con **IPCOM S.A.S.** Esta vinculación se podría presentar con socios o aliados estratégicos, clientes, Empleados, Contratistas y Proveedores.

IPCOM, deberá contar con la autorización escrita para el tratamiento de dicha información; una vez obtenida, en su calidad de responsable del tratamiento de datos personal, informa los lineamientos generales en esta materia:

IPCOM podrá hacer uso de los datos personales para:

- a. Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales.
- b. Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios.
- c. Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos.
- d. Evaluar la calidad del servicio.
- e. Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.
- f. Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo

 <small>Communication That Makes Sense</small>	<b>POLÍTICA</b>	CÓDIGO: SA-PL-01
	<b>TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	VERSIÓN: 02
		FECHA: 17/05/2024

campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por IPCOM y/o por terceras personas.

- g. Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral.
- h. Soportar procesos de auditoría interna o externa.
- i. Registrar la información de empleados y/o jubilados (activos e inactivos) en las bases de datos de IPCOM.
- j. Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso.
- k. Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a empresas filiales, vinculadas o subordinadas de IPCOM ubicadas en Colombia o cualquier otro país en el evento que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados de acuerdo con las disposiciones de Ley, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente.
- l. Actualizar los datos entregados.
- m. Dar respuesta a los requerimientos de información que soliciten entidades de control o administrativas.
- n. Compartir la información de los datos personales con aquellos terceros autorizados que sean necesarios para el desarrollo de la actividades y objeto social.

Respecto de los datos recolectados directamente en los puntos de seguridad, los tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad y los obtenidos en los dispositivos de seguridad, estos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de IPCOM, y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso.

Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados y, por tanto, IPCOM, no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que:

	<b>POLÍTICA</b>	CÓDIGO: SA-PL-01
	<b>TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	VERSIÓN: 02
		FECHA: 17/05/2024

- a. Exista autorización expresa para hacerlo.
- b. Sea necesario para proveer nuestros servicios y/o productos
- c. Sea requerido o permitido por la ley.

IPCOM podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o prestación de servicios, en los cuales sea necesario el procesamiento de la información personal o se proporcione información personal a terceros, se deberá establecer acuerdos de confidencialidad donde se establece la necesidad de proteger dicha información personal con las medidas de seguridad apropiados.

#### **5.1. Derechos de los titulares de datos personales:**

Los titulares de datos personales por sí o por medio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de IPCOM.

- a. Derecho de acceso: en virtud del cual podrá realizar consulta a los datos personales que estén bajo el control de IPCOM.
- b. Derecho de actualización, rectificación y supresión: En virtud del cual podrá solicitar actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento.
- c. Derecho a solicitar prueba de autorización: salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera de la autorización para realizar el tratamiento.
- d. Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal.
- e. Derecho a presentar quejas ante las autoridades competentes: por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre tratamiento de datos personales.
- f. Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por las autoridades competentes.

	<b>POLÍTICA</b>	CÓDIGO: SA-PL-01
	<b>TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	VERSIÓN: 02
		FECHA: 17/05/2024

## 6. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

**IPCOM.** ha establecido al área de People Experience como la encargada para dar trámite a las solicitudes de los titulares para hacer efectivos sus derechos, como atención de peticiones, quejas, reclamos y consultas de todo tipo relacionadas con los Datos Personales, de conformidad con la Ley y esta política.

Los canales dispuestos para recibir y atender las peticiones, consultas y reclamos., son los siguientes:

- Dirección Carrera 16 # 93-78. Oficina 307 de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.
- Correo electrónico: [peopleexperience@ipcom.ai](mailto:peopleexperience@ipcom.ai)
- Teléfono: (601) 7423408.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, **IPCOM SAS** informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio –Delegatura para la Protección de Datos Personales-.

**APROBADO POR:**

LILIAN SOMOHANO – NATALIA DIAZ  
COUNTRY MANAGER – PEOPLE AND FINANCE LEADER

 <small>Communication That Makes Sense</small>	<b>POLÍTICA</b>	CÓDIGO: SA-PL-01
	<b>TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	VERSIÓN: 02
		FECHA: 17/05/2024

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	RESPONSABLE
2	<p>Se actualizan las definiciones, se agrega la introducción de la política antes del numeral 1. Objeto de la política</p> <p>Se agrega encabezado en el numeral 5. Tratamiento de datos personales y se añaden 3 ítems de uso de tratamiento de datos personales.</p> <p>Se incluye el numeral 6. Atención de peticiones, consultas y reclamos.</p>	14/05/2024	Maria Cristina Vargas Security Leader

COPIA NO CONTROLADA